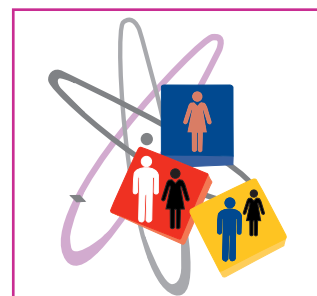


# ACOGIDA

Luis Morales Orozco



*Entendemos por acogida, el recibimiento y hospitalidad que ofrece la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias que ya están trabajando y/o participando en el centro educativo) a todas las personas que se incorporan por primera vez al centro: alumnado y sus familias, profesoras y profesores nuevos y personal de apoyo.*

La hospitalidad es un valor transcultural (existe, de alguna manera, en todas las culturas), y favorece la convivencia. Por ello, es de gran importancia desarrollar el sentimiento de pertenencia a la estructura educativa que representa el centro escolar. Y esto es válido tanto para el alumnado o sus familias como para el profesorado de recién incorporación. Una convivencia armónica influirá positivamente sobre la construcción de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas y varios estudios han comprobado que mejora también el rendimiento escolar y el desarrollo de habilidades cognitivas. Si las familias se sienten parte del proceso educativo dentro del espacio escolar, podrán colaborar de manera más eficaz en los progresos de sus hijos e hijas. En cuanto al profesorado, sabemos de la importancia de no sentirse solo ante las dificultades del aula. Los planes de acogida, deben, por lo tanto ir dirigidos a toda la comunidad educativa, y no simplemente al alumnado inmigrante y a sus familias. Se trata de diseñar entornos escolares que estimulen la participación, las relaciones interpersonales positivas y el disfrute durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (con su correspondiente éxito escolar) para todos y todas. El plan de acogida ofrece nuevos espacios y oportunidades de desarrollo personal, social y profesional, en condiciones de igualdad.

Parece evidente subrayar la importancia del aspecto general del centro, aulas y espacios comunes. Un centro educativo debe ser, a la vez, un lugar en el que se disfruta. Transmitirá alegría, diversidad, disponibilidad, y reflejará el papel de cada uno y su lugar en el mismo.

Con respecto a las familias, habrá que evitar que su relación con el centro educativo se asocie exclusivamente a situaciones problemáticas. Es necesario establecer cauces

que permitan a las familias recibir lo mejor que les pueda aportar la comunidad educativa y devolver a esta comunidad lo mejor de sí mismas. Es decir, el centro educativo debe convertirse en un espacio público de participación y aprendizaje para toda la comunidad.

Y con respecto al alumnado, estamos de acuerdo con María José Díaz Aguado (2006) en que el profesorado tendría que evitar, desde el principio, convertirse en un Pygmalión que intente moldear a sus alumnos como si fueran una escultura para que se ajusten a su idea de alumno modelo, impidiéndoles así desarrollar su propia identidad. Sería aconsejable, al contrario, que partiera de la riqueza de la diversidad en el aula para reflexionar sobre la mejor manera de ejercer su práctica docente y conseguir más eficacia.

El plan de acogida es un proyecto de centro, en el que todo el claustro debe verse involucrado. Si así lo requiere, puede conllevar una transformación a nivel de organización de los recursos humanos y materiales existentes.

### Preparación de los espacios físicos

- Cartel de bienvenida en todas las lenguas presentes en el centro educativo.
- Información multilingüe e icónica de las diferentes dependencias
- Mapamundi destacando los países de origen del alumnado.
- Panel con fotos de todo el alumnado, donde se van incluyendo la de quienes se incorporan a lo largo del año.
- Carteles con mapas e información básica de los países de origen del alumnado.
- Palabra «hola» en todas las lenguas posibles a lo largo de los pasillos.
- Decoración amable del Centro: plantas, exposición permanente de trabajos gráficos realizados por el alumnado, colores alegres, etc.
- Traducciones en todas las lenguas presentes en el centro de documentación e información sobre el funcionamiento del mismo.
- Visita guiada por el centro para cualquier persona recién incorporada.
- Protocolo de actuación para presentación del nuevo profesorado a sus colegas y del nuevo alumnado y sus familias a los tutores y tutoras.

### Actividades en el aula

Concha Moreno (2004) y Colectivo Amani (2004) ofrecen una gran variedad de actividades de acogida en el aula para alumnado recién incorporado.

Como propuesta adicional, sugerimos confeccionar una «ficha personal», en tamaño A3, de cada alumno y alumna, tal y como proponemos en el modelo adjunto.

Se pegarán a las paredes de la clase, a la altura de sus ojos (para que las puedan consultar en cualquier momento) y de forma permanente. Se puede posteriormente realizar trabajos de investigación sobre los gustos, preferencias, lugares de residencia, etc. de los miembros de la clase. Una manera de proceder es, por ejemplo, confeccionar un *Bingo* entre todos. Para ello se preparan fichas con preguntas sobre características personales. Se forman equipos de 2 ó 3 miembros y se les da una copia del cuestionario. Tendrán que buscar, consultando las fichas personales expuestas en las paredes, quién posee esa característica.

Cada vez que se incorpore un alumno o alumna nueva, se confeccionará una ficha nueva.

## ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN

### *Clases de español para madres y padres*

Una de las dificultades con las que se encuentra el alumnado de recién incorporación es la de la lengua de instrucción. Si esta lengua es nueva para él o para ella, lo es, también, para sus familias.

Dentro del plan de acogida a las familias, proponemos en una primera fase, clases de lectoescritura en la lengua de instrucción, para que puedan facilitarles esas mismas habilidades instrumentales a sus hijos e hijas. Superada esta etapa, que suele coincidir con el primer trimestre del curso, se pasa a una metodología propia de la enseñanza de lengua y cultura para extranjeros. Paralelamente, se ofrece cualquier información requerida para que puedan ayudar a sus hijos en la realización de las tareas.

### *Talleres de lenguas maternas en horario extraescolar*

Con el objetivo de favorecer el mantenimiento de las lenguas maternas de los alumnos y alumnas extranjeros, se dedica una partida presupuestaria a la organización de talleres de lenguas maternas, en horario extraescolar, impartidas por especialistas y abiertas al alumnado en su conjunto.

### *Jornadas de convivencia de padres, madres, alumnado y profesorado*

Se pueden celebrar en sesiones extraescolares delante de un café o en fines de semana en espacios adecuados (por ejemplo, granjas escuelas con sus correspondientes monitores). Se trata de que los niños y niñas estén haciendo actividades con monitores mientras las familias y los profesores y profesoras puedan realizar talleres de formación y habilitar espacios informales de encuentro para reforzar los lazos de la comunidad y de las familias entre sí.



## Referencias bibliográficas

AMANI (2004): *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales. Concienciación, negociación, confrontación*. Los Libros de la Catarata. Madrid.

DÍAZ AGUADO, M<sup>a</sup>. J. (2006), *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Ediciones Pirámide. Madrid.

MORENO GARCÍA, C. (2004), *La enseñanza del español como lengua extranjera en contexto escolar. Un enfoque intercultural de la enseñanza de la lengua*, Los libros de la Catarata. Madrid.

Mi ficha personal

Mi color favorito  
el...  
Mi número favorito es  
el...

Me llamo...  
Nací en...  
Vivo en...  
Hablo...

Tengo...



Me gusta...

No me gusta...



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INMIGRACION  
Y EMIGRACION  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE INTEGRACION  
DE LOS INMIGRANTES